DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 653
Número de Repertorio: 1367

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Marzo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 653 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306937366	MARQUEZ AVILA JOSE ILDEFONSO	COMPRADOR
1391849990001	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
VIVIENDA	1151614016	68295	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 09 marzo 2023

Fecha generación: jueves, 09 marzo 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 4 1 6 2 8 6 I 9 V G I U A

Factura: 003-004-000041799

20231308003P00365

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308003P00365

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MARZO DEL 2023, (11:43)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL YEAR S.C.C.	REPRESENTADO POR	RUC	1391898886001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIA ALEJANDRA YEPEZ VERA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARQUEZ AVILA JOSE ILDEFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306937366	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	89069.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20231308003P00365
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MARZO DEL 2023, (11:43)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2023	13	08	03	P00365

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C

A FAVOR DEL SEÑOR:

JOSE ILDEFONSO MARQUEZ AVILA

CUANTIA: $ 89.069,55

CONFERI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día tres (03) de marzo del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece y declara, la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C;** debidamente representada por su Gerente la señorita **MARIA ALEJANDRA YEPEZ VERA,** según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, en calidad de VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura; y, por otra parte el señor: **JOSE ILDEFONSO**

MARQUEZ AVILA, de estado civil soltero, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, tres, siete, tres, seis, guion, seis (130693736-6), por su propios derechos, en calidad de COMPRADOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .-Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, y en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una más de COMPRAVENTA contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente escritura pública de COMPRAVENTA; por una parte la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C;** debidamente representada por su Gerente la señorita **MARIA ALEJANDRA YEPEZ VERA,** según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, en calidad de VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura; domiciliada y residente en el Barrio Cordova, Ave sexta casa #1793, de la parroquia

y cantón Manta, provincia de Manabí, teléfono: 0969604731, correo electrónico: alejayepez@hotmail.com, a quien para efecto del presente instrumento público se les denominara la parte VENDEDORA; y por otra parte el señor **JOSE ILDEFONSO MARQUEZ AVILA,** de estado civil soltero, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, tres, siete, tres, seis, guion, seis (130693736-6), por su propios derechos, con domicilio: Condominio Miromar, vía Barbasquillo del cantón Manta, correo: josémárquezsincero@gmail.com, teléfono: cantón Manta, provincia de Manabí; a quien para efectos del presente contrato se le denominará el COMPRADOR: Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con capacidad legal cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)** la Sociedad Civil y Comercial Condominio la Fabella S.C.C. representada legalmente por la señorita **MARIA ALEJANDRA YEPEZ VERA**, es propietaria de la VIVIENDA 16 CONDOMINIO MIROMAR ubicado en Avenida A y calles públicas de la Lotización, Barbasquillo (adjunto Colegio Julio Pierregrose) consta de: planta baja que posee Sala Comedor. Cocina, Baño Social y Escalera, planta alta que contiene 3 Dormitorios. Vestidor, 2 Baños y un Patio destinado para Garaje. Jardinería y Servicio, siendo las medidas y linderos las siguientes PLANTA BAJA 50.11m2, Por arriba: lindera con la planta alta de la misma vivienda en 50,11m2, Por abajo lindera con terreno del condominio en 50.11m2, Por el Oeste: lindera con Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Sur hacia e1 Norte en 0,35m , desde este punto gira hacia el Este en 0.75m., desde este punto gira hacia el Norte en 6.65m, Por el Este: lindera con Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Sur hacía el Norte en 0.25m , desde este punto gira hacia el Oeste en 0,35m.. desde este punto gira hacia el Norte en 3,45m desde este punto

ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI-ECUADOR

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA

gira hacia el Oeste en 0,15m, desde este punto gira hacia a! Norte en 3,05m., desde este punto gira hacia el Este en 0,15m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,25m, Por el Sur: lindera con Vivienda 17 en 8,25m, Por el Norte: lindera con Patio de la misma vivienda partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2.00m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m desde este punto gira hacia el Este en 1.70m desde este punto gira hacia et Sur en 0.10m , desde este punto gira hacia el Este en 3,45m Área: 50,11m2. AREA NETA 50.11 m2. .ALICUOTA 0.0133%. AREA DE TERRENO 51.47m2, AREA COMUN 15.52 m2, AREA TOTAL 65,63m2 PLANTA ALTA 55.63m2, Por arriba; lindera con cubierta de la misma vivienda en 55,63m2, Por abajo: lindera con planta baja y patio de la misma vivienda en 55,63m2, Por el Oeste: lindera con vacío hacia Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Sur hacia el Norte en 0.25m, desde este punto gira hacia el Esa un 0,10m. desde este punto gira hacia el Norte en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,10m desde este punto gira hacia el Norte en 3,05m. desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Norte en 0.25m, Por el Este: lindera con vacío hacia Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Sur hada el Norte en 0,25m , desde este punto gira hacia el Oeste en 0,35m., desde este punto gira hacia el Norte en 6,75m. Por el Sur: lindera con Vivienda 17 y vacío hacia planta baja de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,75m, desde este punto gira hacia el Norte en 2.30m., desde este punto gira hacia el Este en 1,05m, desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m, desde este punto gira hacia el Este en 1,05m., desde este punto gira hacia el Sur en 2.40m, desde este punto gira hacia el Este en 4,05m. Por el Norte: lindera con vacío hacia Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,55m., desde este punto gira hacia el Norte en 0.80m., desde

este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hada el Norte en 0.20m., desde este punto gira hacia el Este en 1,70m. desde este punto gira hacia el Sur en 1,00m., desde este punto gira hacia el Este en 3,45m. Área: 55.63m2. AREA NETA 55.63m2. .ALICUOTA 0,0147%. AREA DE TERRENO 57,13m2, AREA COMUN 17.23m2., AREA TOTAL 72.86m2 PATIO 79,89m2. Por arriba: lindera con espacio aéreo y parte de planta alta de la misma vivienda en 79.89m2, Por abajo: lindera con terreno condominio en 79.89m2, Por el Oeste: lindera con área comunal calle condominio en 10,00m, Por el Este: lindera condominio La Fabella S.C.C. (lote 3) en 10,00m, Por el Sur: lindera con Vivienda 17 y planta baja de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,10m.. desde este punto gira hacia el Norte en 0,35m., desde este punto gira hacia el Este en 0,75m., desde este punto gira hacia el Norte en 6.65m., desde este punto gira hacia el Este en 2,00m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,70m desde este punto gira hada el Sur en 0,10m, desde este punto gira hacia el Este en 3,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0.25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,05m. desde este punto gira hacia el Este en 0,15m. desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m, desde este punto gira hacia el Este en 0,35m, desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m, desde este punto gira hacia el Este en 2,65m, Por el Norte: lindera con Vivienda 15 en 13.00m. Área: 79.89m2. AREA NETA 79.89 m2. .ALICUOTA 0.0211%, AREA DE TERRENO 82,05m2 . AREA COMUN 24.75m2., AREA TOTAL **104.64m2**. El mismo que consta inscrito con fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete en el Registro de la Propiedad, y celebrado en la Notaría pública Primera del Cantón Manta, el veinticinco de julio del año dos mil diecisiete en la que la Compañía Radio Visión

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO

CIA LTDA vende a favor de CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C. DOS) Con fecha cinco de marzo del año dos mil dieciocho consta inscrita hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar entre el Banco Comercial de Manabí sociedad Anónima y Sociedad Comercial CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C. **TRES)** Con fecha veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho consta inscrita Declaratoria de Propiedad Horizontal a favor de Sociedad Comercial CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C. **CUATRO)** Con fecha veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho consta inscrito Planos Sociedad Comercial CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C (propietarios), **CINCO**) Con fecha veintiocho de octubre del año dos mil veintidós consta inscrito Prohibiciones Judiciales y legales, Sociedad Comercial CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C(Deudor), **SEIS)** Con fecha veinticinco de enero del año dos mil veintitrés, conta inscrita cancelación parcial de hipoteca abierta prohibición de enajenar y anticresis entre el Banco Comercial de Manabí S.A. y Sociedad Comercial CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C. **SIETE)** Con fecha primero de marzo del año dos mil veintitrés, consta inscrito Cancelación de Prohibición de enajenar entre el Juzgado de coactivas empresa publicas agua de Manta EPAM (Autoridad competente) y Sociedad Comercial CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C. (Deudor). LA VIVIENDA DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **TERCERA.- CONPRAVENTA**.- Con los antecedentes expuestos, la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C;** debidamente representada por su Gerente la señorita **MARIA ALEJANDRA YEPEZ VERA,** libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza, ni coacción alguna, DAN EN VENTA Y EN PERPETUA ENAJENACIÓN a favor del señor **JOSE ILDEFONSO MARQUEZ AVILA**, el

bien inmueble detallado en la cláusula anterior, que consiste en una VIVIENDA 16 CONDOMINIO MIROMAR ubicado en Avenida A y calles públicas de la Lotización, Barbasquillo (adjunto Colegio Julio Pierregrose) consta de: planta baja que posee Sala Comedor. Cocina, Baño Social y Escalera, planta alta que contiene 3 Dormitorios. Vestidor, 2 Baños y un Patio destinado pata Garaje. Jardinería y Servicio, con sus mismas, medidas, linderos, entradas, salidas y demás características. **CUARTA. - PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes es de ($89,069,55) OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y NUEVE DOLARES CON 55/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, los mismos que el comprador cancela de contado y en dinero efectivo y de curso legal, entregado en manos del vendedor, quien reconoce haber recibido a su entera satisfacción; dando como recibo legal el vendedor, estampando la firma y rúbrica en el presente instrumento público de compraventa, manifestando el comprador que recibe la vivienda en perfectas condiciones sin tener que reclamar nada en el presente, ni en el futuro por este concepto. **QUINTA.- TRANSFERENCIA.-** El vendedor por medio de esta escritura pública transfieren a favor del comprador, el uso, goce, dominio, y posesión del bien inmueble materia del presente contrato, así con todas sus entradas y salidas comunes, usos, costumbres, servidumbres activas, pasivas y anexas, sujetándose al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios prevenidos por la Ley, los vendedores declaran que sobre el bien inmueble que venden no pesa ningún gravamen que limite su dominio y posesión como consta del certificado de gravámenes conferido por el señor Registrador de la propiedad del Cantón Sucre, que se adjunta como documento habilitante. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.-** LA COMPRADORA declara bajo juramento que el dinero que ha entregado a favor de

LOS VENDEDORES, como pago del precio pactado por la compra del bien materia del presente contrato, no provienen de ninguna actividad ilegal o ilícita relacionadas o vinculadas con la producción, comercialización y/o tráfico ilícito de sustancias psicotrópicas o estupefacientes o de todas aquellas actividades tipificadas por la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, en tal sentido, exime a LOS VENDEDORES, de toda responsabilidad respecto de la veracidad de la información de la declaración que efectúa, así como de cualquier responsabilidad que pudiere generarse en caso de que la misma sea declarada falsa produciendo daños y perjuicios a terceros. **SEPTIMA. - ACEPTACION.** – Los contratantes aceptan, se ratifican en el contenido del presente instrumento y renuncian a reclamo posterior alguno. **OCTAVA: GASTOS Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.** – Los gastos que causen esta escritura y su inscripción, son de cuenta de LA COMPRADORA, excepto el pago de impuestos a la plusvalía o utilidades en la compraventa del inmueble, que en caso de haberlo serán de cuenta de LOS VENDEDORES. Quedan facultados cualquiera de los comparecientes a esta escritura, para obtener la inscripción de este contrato en el Registro de la Propiedad del Cantón correspondiente**. LA DE ESTILO.-** Sírvase Usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (MINUTA) Firmada por el Abg. Víctor Tuarez Chica con matricula numero 1.247 del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta

Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

MARIA ALEJANDRA YEPEZ VERA
C.C.#130907201-3
Gerente de la Sociedad Civil Y Comercial Condominio la Fabella S.C.C

JOSE ILDEFONSO MARQUEZ AVILA.
C.C.#130693736-6

ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

0688824

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130907201-3

APELLIDOS Y NOMBRES
YEPEZ VERA
MARIA ALEJANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1992-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR
V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YEPEZ ARBOLEDA RUBEN PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA GUILLEN MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-01-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-25

000056869

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

Maria A Yepez

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023
CNE — ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

N 32200017

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0085 FEMENINO

CC N 1309072013

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA — MANABÍ - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Ci
Identificación y Cedulació

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

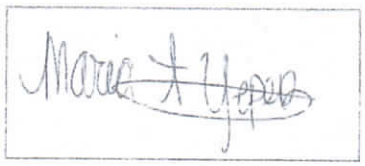

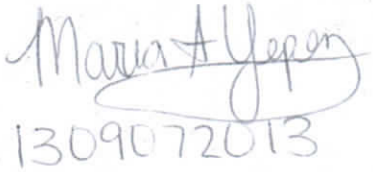

Número único de identificación: 1309072013

Nombres del ciudadano: YEPEZ VERA MARIA ALEJANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: YEPEZ ARBOLEDA RUBEN PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA GUILLEN MARIA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2023
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 230-838-29818

230-838-29818

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

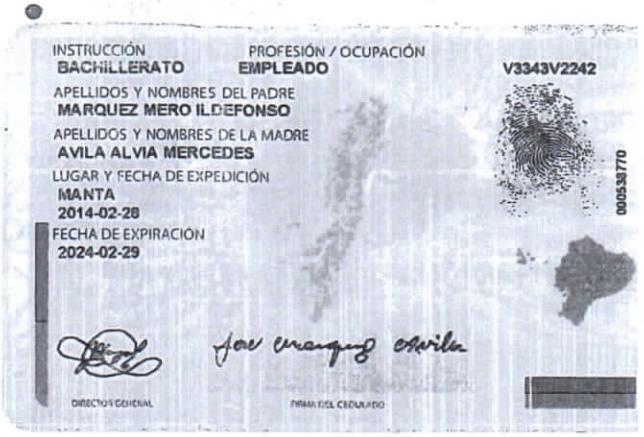

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARQUEZ MERO ILDEFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA ALVIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-29

000538770

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130693736-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
MARQUEZ AVILA
JOSE ILDEFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1953-03-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civ
Identificación y Cedulació

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

José Marquez Avila

José Marquez Avila
1306937366

Número único de identificación: 1306937366

Nombres del ciudadano: MARQUEZ AVILA JOSE ILDEFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MARQUEZ MERO ILDEFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: AVILA ALVIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2023
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 234-838-29864

234-838-29864

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ficha Registral-Bien Inmueble

68295

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23005839
Certifico hasta el día 2023-03-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1151614016
Fecha de Apertura: jueves, 27 septiembre 2018
Informacion Municipal:
Dirección del Bien: AV. A LOTIZACION BARBASQUILLO (Adjunto colegio Julio Pierregrose)

Tipo de Predio: VIVIENDA
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

VIVIENDA 16 CONDOMINIO MIROMAR ubicado en la Avenida A y calles públicas de la Lotización Barbasquillo (adjunto Colegio Julio Pierregrose)

Consta de: planta baja que posee Sala Comedor, Cocina, Baño Social y Escalera, planta alta que contiene 3 Dormitorios, Vestidor, 2 Baños y un Patio destinado para Garaje, Jardinería y Servicio, siendo las medidas y linderos las siguiente.

PLANTA BAJA 50,11m2

Por arriba: lindera con la planta alta de la misma vivienda en 50,11m2

Por abajo: lindera con terreno del condominio en 50,11m2

Por el Oeste: lindera con Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Sur hacia el Norte en 0,35m., desde este punto gira hacia el Este en 0,75m., desde este punto gira hacia el Norte en 6,65m.

Por el Este: lindera con Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Sur hacia el Norte en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,35m., desde este punto gira hacia el Norte en 3,45m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Norte en 3,05m., desde este punto gira hacia el Este en 0,15m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,25m.

Por el Sur: lindera con Vivienda 17 en 8,25m.

Por el Norte: lindera con Patio de la misma vivienda partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,00m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,45m.

Área: 50,11m2

AREA NETA 50,11 m2. ,ALICUOTA 0,0133%, AREA DE TERRENO 51,47m2 , AREA COMUN 15,52 m2. , AREA TOTAL 65,63m2

PLANTA ALTA 55,63m2

Por arriba: lindera con cubierta de la misma vivienda en 55,63m2

Por abajo: lindera con planta baja y patio de la misma vivienda en 55,63m2

Por el Oeste: lindera con vacio hacia Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Sur hacia el Norte en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 0,10m., desde este punto gira hacia el Norte en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,10m., desde este punto gira hacia el Norte en 3,05m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,25m.

Por el Este: lindera con vacio hacia Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Sur hacia el Norte en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,35m., desde este punto gira hacia el Norte en 6,75m.

Por el Sur: lindera con Vivienda 17 y vacio hacia planta baja de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,75m., desde este punto gira hacia el Norte en 2,30m., desde este punto gira hacia el Este en 1,05m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,05m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Este en 4,05m.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Por el Norte: lindera con vacio hacia Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,55m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,80m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,20m., desde este punto gira hacia el Este en 3,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,00m., desde este punto gira hacia el Este en 3,45m.

Área: 55,63m2

AREA NETA 55,63m2. ,ALICUOTA 0,0147%, AREA DE TERRENO 57,13m2 , AREA COMUN 17,23m2. , AREA TOTAL 72,86m2

PATIO 79,89m2

Por arriba: lindera con espacio aéreo y parte de planta alta de la misma vivienda en 79,89m2

Por abajo: lindera con terreno condominio en 79,89m2

Por el Oeste: lindera con área comunal calle condominio en 10,00m.

Por el Este: lindera condominio La Fabella S.C.C. (lote 3) en 10,00m.

Por el Sur: lindera con Vivienda 17 y planta baja de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,10m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,35m., desde este punto gira hacia el Este en 0,75m., desde este punto gira hacia el Norte en 6,65m., desde este punto gira hacia el Este en 2,00m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,05m., desde este punto gira hacia el Este en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,35m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m.

Por el Norte: lindera con Vivienda 15 en 13,00m.

Área: 79,89m2

AREA NETA 79,89 m2. ,ALICUOTA 0,0211%, AREA DE TERRENO 82,05m2 , AREA COMUN 24,75m2. , AREA TOTAL 104,64m2

SOLVENCIA: LA VIVIENDA DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS GARCIA
MANABI - ECUADOR

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2295 jueves, 03 agosto 2017	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	278 lunes, 05 marzo 2018	8054	8097
PROPIEDADES HORIZONTALES	DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	19 miércoles, 26 septiembre 2018	1258	1340
PLANOS	PLANOS	21 miércoles, 26 septiembre 2018	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1915 viernes, 28 octubre 2022	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION DE ENAJENAR Y ANTICRESIS	76 miércoles, 25 enero 2023	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	176 miércoles, 01 marzo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 7] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 03 agosto 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 julio 2017
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2295 **Folio Inicial:** 1
Número de Repertorio: 5384 **Folio Final :** 1

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

...ES:
...VENTA LOTE UBICADO EN EL SITIO BARBASQUILLO, PARROQUIA MANTA, CANTON MANTA. Área Total: 5.060,00m2 *La señora ...RGARITA DEL JESUS SOLORZANO MUÑOZ en calidad de representante legal de CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.		MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA RADIO VISION CIA LTDA		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 7] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 05 marzo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 278 **Folio Inicial:** 8054

Número de Repertorio: 1581 **Folio Final :** 8097

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 febrero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y ANTICRESIS LOTE A: DEL CONDOMINIO BARBASQUILLO, ubicado en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Manta, Cantón Manta. AREA TOTAL: 5.060,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO COMERCIAL DE MANABI SOCIEDAD ANONIMA		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.		MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 7] DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: miércoles, 26 septiembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Número de inscripción : 19 **Folio Inicial:** 1238

Número de Repertorio: 6492 **Folio Final :** 1340

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 septiembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Condominio "Miromar" constituido sobre lote de terreno signado con el No. 8 que tiene un área de 3.883,93M2) ubicado en la calle A y calles planificadas de la Lotización Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. Mediante oficio de fecha Doce de Julio del Dos mil Dieciocho, el Banco Comercial de Manabí, a través de su Gerente General Walter Andrade Diaz, autoriza para que se realicen las mediciones correspondientes para la División del terreno de propiedad de la Sociedad Civil y Comercial Condominio La Fabella S.C.C., el cual se encuentra hipotecado a favor del Banco Comercial de Manabí. Mediante escritura celebrada en la Notaría Segunda de Portoviejo el 27 de Febrero del 2018, inscrita el 5 de Marzo del 2018. De los lotes subdivididos uno de ellos sería declarado de Propiedad Horizontal, conforme consta del documento que se adjunta como habilitante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.		MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 7] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 26 septiembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 21 **Folio Inicial:** 1

Número de Repertorio: 6493 **Folio Final :** 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 septiembre 2018

Fecha Resolución:

CONTENIDO EN BLANCO

CONTENIDO EN BLANCO

a.-Observaciones:
Constitución de Planos del Condominio "Miromar" constituido sobre lote de terreno signado con el No. 8 que tiene un área de 3.883,93M2) ubicado en la calle A y calles planificadas de la Lotización Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. Ficha 68263 Mediante oficio de fecha Doce de Julio del Dos mil Dieciocho, el Banco Comercial de Manabí, a través de su Gerente General Walter Andrade Díaz, autoriza para que se realicen las mediciones correspondientes para la División del terreno de propiedad de la Sociedad Civil y Comercial Condominio La Fabella S.C.C., el cual se encuentra hipotecado a favor del Banco Comercial de Manabí. De los lotes subdivididos uno de ellos sería declarado de Propiedad Horizontal, conforme consta del documento que se adjunta como habilitante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[5 / 7] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
Inscrito el: viernes, 28 octubre 2022
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Inscripción : 1915 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 8209 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS DE MANTA EPAM
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 septiembre 2022
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: Oficio No. EPAM-COA-DRPM-2022-3271-OFI Manta, 23 de septiembre del 2022 Dentro del Juicio Coactivo No. 519-2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
DEUDOR	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[6 / 7] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION DE ENAJENAR Y ANTICRESIS
Inscrito el: miércoles, 25 enero 2023
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Inscripción : 76 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 515 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE PORTOVIEJO
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 enero 2023
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y ANTICRESIS VIVIENDA 09 CONDOMINIO MIROMAR ubicado en la Calle A y calles públicas de la Lotización Barbasquillo (adjunto colegio Julio Pierregrose). AREA TOTAL 117,74m2 VIVIENDA 16 CONDOMINIO MIROMAR ubicado en la Avenida A y calles públicas de la Lotización Barbasquillo (adjunto Colegio Julio Pierregrose). AREA TOTAL 104,64m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO COMERCIAL DE MANABI S.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[7 / 7] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
Inscrito el: miércoles, 01 marzo 2023
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Inscripción : 176 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 1213 **Folio Final :** 0

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

...rada el **original:** JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS
...EPAM

...ón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 febrero 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: "...Petición Concreta... 1.- Que en base a lo antes expuesto....solicito que el Juez de Coactiva, tomando los conceptos de proporcionalidad deje únicamente bajo la medida cautelar impuesta al terreno con clave catastral 1151614014 en esta ciudad de Manta Conjunto Habitacional Miramar, Junto a la Unidad Educativa Juio Pierregrose." Vista la documentación dentro del análisis técnico jurídico que realiza el Juzgado de Coactiva de la EPAM, se desprende que la persona jurídica coactivada presenta una garantía de la obligación pendiente que a la fecha se encuentra firme y ejecutoriada por tener un plazo vencido. En este contexto, se DISPONE: 1.- Oficiese y notifíquese al Registro de la Propiedad de Manta, para que se levanten las medias precautelatorias ordenadas en el auto inicial, en providencia de fecha 23 de septiembre de 2022, a las 10:20, al amparo de lo que dispone el Art. 164 Código Tributario, enviada mediante oficio No. EPAM-COA-DRPM-2022-3271, en fecha 23 de septiembre de 2022 que se sigue en contra de la persona jurídica Sociedad Civil y Comercial Condominio La Fabella S.C.C. con Ruc 1391849990001.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
DEUDOR	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-03-01
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23005839 certifico hasta el día 2023-03-01, la Ficha Registral Número: 68295.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 9 2 0 6 6 Z W 3 M 6 3 5

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000464476

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.	13xxxxxxx0001	000000164	464476

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-01-16 **Expiración** 2023-02-16

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2023/02-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-15-16-14-016, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado $3.00

Pagado a la fecha de (2023-01-16 11:01:09) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Saldo $0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 032023-087168
Manta, martes 07 marzo 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.** con número de identificación **1391849990001**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

1-15-16-14-016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 07 abril 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
188006P8LQHTO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nº 022023-086576
Manta, martes 28 febrero 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-15-16-14-016 perteneciente a SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C. . con C.C. 1391849990001 ubicada en CONDOMINIO MIROMAR VIVIENDA 16 (PB+PA+PATIO) BARRIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $89,069.55 OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y NUEVE DÓLARES 55/100, SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $89,069.55 OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y NUEVE DÓLARES 55/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 30 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
187412DLRSU4R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-003283
N° ELECTRÓNICO : 223892

Fecha: *2023-01-12*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-15-16-14-016
Ubicado en: CONDOMINIO MIROMAR VIVIENDA 16 (PB+PA+PATIO)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 185.63 m^2
Área Comunal: 57.5 m^2
Área Terreno: 190.65 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391849990001	**SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.-**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 38,701.95
CONSTRUCCIÓN: 50,367.60
AVALÚO TOTAL: 89,069.55
SON: OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y NUEVE DÓLARES 55/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
184098O1ZJCNX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-01-12 19:41:05

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA
ALCALDÍA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/105538

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 18/01/2023 **Por:** 178.94

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 18/01/2023

Contribuyente: CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C VE-40427

Tipo Contribuyente: |

Identificación: Ruc 1391849990001 **Teléfono:** SN **Correo:**

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 74770.8

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C

Identificación: 1391849990001 **Teléfono:** SN **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MARQUEZ AVILA JOSE ILDEFONSO

Identificación: 1306937366 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANTA - ECUADOR

PREDIO: **Fecha adquisición:** 03/08/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-15-16-14-016	89,069.55	190.65	CONDOMINIOMIROMARVIVIENDA16PBPAPATIO	89,069.55

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	178.94	0.00	0.00	178.
	Total=>	**178.94**	**0.00**	**0.00**	**178.**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	89,069.
PRECIO DE ADQUISICIÓN	14,298.
DIFERENCIA BRUTA	74,770.
MEJORAS	50,367.
UTILIDAD BRUTA	24,403.
AÑOS TRANSCURRIDOS	6,609.
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.
BASE IMPONIBLE	17,794.
IMP. CAUSADO	177.
COSTO ADMINISTRATIVO	1.
TOTAL A PAGAR	178.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA
ALCALDÍA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/105537

DE ALCABALAS

Fecha: 18/01/2023 **Por:** 712.56

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 18/01/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-30427

Tradente-Vendedor: CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C

Identificación: 1391849990001 **Teléfono:** SN **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MARQUEZ AVILA JOSE ILDEFONSO

Identificación: 1306937366 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 03/08/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-15-16-14-016	89,069.55	190.65	CONDOMINIOMIROMARVIVIENDA16PBPAPATIO	89,069.55

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	890.70	445.35	0.00	445.
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	267.21	0.00	0.00	267.
	Total=>	1,157.91	445.35	0.00	712.

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			445.
			Total=>	445.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SRi

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL YEAR S.C.C.

Número RUC
1391898886001

Representante legal

- LEPEZ VERA MARIA ALEJANDRA

Estado	Régimen	
ACTIVO	REGIMEN MICROEMPRESARIAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
28/02/2019	30/11/2021	14/02/2019
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
14/02/2019	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 4 / MANABI / MANTA		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA

Dirección

Número: S/N Referencia: A LADO DEL COLEGIO JULIO PIERREGROSSE

Medios de contacto

Email de referencia: CONSTRUCTORALAFABELLA@HOTMAIL.COM Celular: 098 268262 Email: rubenyepez52@gmail.com

Actividades económicas

- L6720010I - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS, EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES, INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERIODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.
- K6430000Z - ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS (ACCIONES, OBLIGACIONES, EFECTOS, LOTES DE VALORES MOBILIARIOS DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN, ETC.).
- F4100100I - CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- M7110250I - ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERIA Y CONSULTORÍA DE INGENIERIA PARA GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN.
- M7210120I - ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TECNICO DE ARQUITECTURA EN PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Razón Social
SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.

Número RUC
1391849990001

- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 4150 CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES CON INGRESOS MAYORES O IGUALES A USD 1 MILLON

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	CATRCR2021001993099
Fecha y hora de emisión:	20 de agosto de 2021 12:32
Dirección IP:	45.230.242.30

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 3726
1748772IBOHNAG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCION DEL:NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3019
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	944
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELA S. C.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YEPEZ VERA MARIA ALEJANDRA
IDENTIFICACIÓN	1309072013
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 34 REP # 497, FECHA 16/02/2017. (REV. RB) ELB. DA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2021

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA 340

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Razón Social

SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL YEAR S.C.C.

Número RUC

1391898886001

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 1024 IMPUESTO A LA RENTA REGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise [illegible]

Números del RUC anteriores

No registra

Recibido por: Mario A. Yépez

Fecha:

Declaro que la información entregada es verdadera, por lo que asumo la responsabilidad legal de acuerdo a la normativa vigente.

Código de verificación: CATRER2021000408666

Fecha y hora de emisión: 30 de noviembre de 2021 15:16

Usuario emisor: Ruiz Garcia Luis Marcelo

Si los datos de este certificado son adulterados pierde su validez

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Manta, 02 de Agosto del 2021

Señorita.
MARIA ALEJANDRA TEPEZ VERA
Ciudad

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.** en sesión celebrada el día 02 de agosto del presente año, tuvo en bien elegir a usted en calidad de **GERENTE**, de la mencionada compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

La compañía **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.,** se constituyó mediante Escritura celebrada ante el Notario Encargado de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, el día, 14 de febrero del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el día 14 de febrero del 2017.

Atentamente.

Ab. Alex Arturo Cevallos Vera
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Ing. Gustavo Espinoza Delgado.
Secretario Ad Hoc.

Acepto el cargo de Gerente de la compañía SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C., prometo desempeñar dicha función con apego a la ley. Manta, 02 de Agosto del 2021.

MARIA ALEJANDRA TEPEZ VERA
C.C. 1309072013.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.

Número RUC
1391849990001

Representante legal

- YEPEZ VERA MARIA ALEJANDRA

Estado	Régimen
ACTIVO	REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
17/02/2017	No registra	No registra

Fecha de constitución
16/02/2017

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 4 / MANABI / MANTA	SI

Tipo	Agente de retención
SOCIEDADES	SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA

Dirección

Calle: 17 **Número:** S/N **Intersección:** AV. 38 **Edificio:** HOTEL SAN LUIS **Referencia:** ATRAS DE LA CLINICA CENTENO

Actividades económicas

- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.
- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C., CELEBRADA EL DIA 09 DE ENERO DEL 2023

En la ciudad de Manta, a los 9 días del mes de Enero del 2023, siendo las 11:00 am, en el local de la **SOCIEDAD COMERCIAL Y CIVIL LA FABELLA S.C.C.,** ubicado en la Calle 17 Av. 38, se reúnen los accionistas de la sociedad los señores: Arboleda Solórzano Guillermo, propietario de 45% de acciones; María Alejandra Yépez Vera, propietaria de 50% de acciones; y Mariana Arboleda Solórzano, propietaria de 5% de acciones, quienes conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la **SOCIEDAD COMERCIAL Y CIVIL LA FABELLA S.C.C.,** deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA QUE REALICE LA VENTA DOS TERRENOS UBICADOS EN EL PROYECTO MIROMAR UBICADO EN BARBASQUILLO.

Preside la junta el socio mayoritario, María Alejandra Yépez Vera, propietaria de 50% de acciones y actúa como secretario el señor Rubén Patricio Yépez Arboleda, quien toma lista de los asistentes y constata que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta para tratar el único punto del día.

La señorita María Alejandra Yépez Vera, expresa que la empresa es propietaria de un bien inmueble ubicado en la Urbanización Miromar del Sector Barbasquillo junto a la escuela Julio Pierregrose, por lo que solicita autorización para proceder a la venta de los 2 lotes de terrenos signados como Lote # 9 clave catastral 1-15-16-14-009 y Lote # 16 clave catastral 1-15-16-14-016.

La moción es analizada por los socios presentes y la misma es aprobada en unanimidad autorizándose a la señorita María Alejandra Yépez Vera, proceda a la venta de los lotes # 9 y # 16 debidamente solicitado y autorizado su venta.

Al no existir otro punto que tratar, se da por terminada la junta y se da un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual es revisada y leída por los presentes los mismos que aprueban su contenido y firman en unión de acto.

CERTIFICO: Que la presente copia del acta de la Junta General Extraordinaria Universal de socios celebrada el 9 de enero del 2023, es igual a la original que reposa en el libro de actas de la compañía.

Sr. Ing. Rubén Patricio Yépez Arboleda
SECRETARIO AD-HOC

BanEcuador B.P.
09/02/2023 03:12:58 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0011716.-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1418006418
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: jjcalderonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
09 FEB 2

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000007085
Fecha: 09/02/2023 03:13:20

No. Autorizaci¤n:
0902202301176818352000120565270000070852023151211

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR - ECUADOR

BanEcuador
09 FEB 2022
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO